

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alendia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcediatodos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

MADRID 3 DE MAYO.

Sr. Director de «Las Provincias».

Hoy ha empezado en el Congreso el debate acerca del acta del segundo distrito de Barcelona, en cuya eleccion aparece vencido el Sr. Abarzuza, posibilista de la fraccion del Sr. Castelar, y uno de sus mas íntimos amigos.

A fin de que este debate no sufra interrupcion, se ha empezado al mediar la tarde, interrumpiendo el de la ley de instruccion pública.

Combatirán el dictámen de la comision los señores marqués de Sardoal, Albareda y Castelar. El primero lo está haciendo ya; el segundo y el tercero lo harán mañana, pues toda la sesion, des ues de la parte destinada á preguntas, se consagrará á este objeto.

El principal defensor del acta por parte de la comision será su presidente el Sr. Perez San Millan, y el ministro de la Gobernacion defenderá la conducta del gobierno.

No cabe duda de que el acta es muy grave, y bien lo prueba que la comision ha tardado tres años en dar dictámen acerca de ella; pero el gobierno ve en este asunto una cuestion política, y tiene en cuenta que la anulacion del acta animaria mucho á los elementos democráticos de Barcelona; que son los que tienen mayor fuerza para luchar en las elecciones.

Además el gobierno está obligado á defender la conducta que en esta ocasion observó el general Martinez Campos, que tenia á su cargo el mando superior de Cataluña, y á quien se atribuye la iniciativa para que tomasen parte en la eleccion en este distrito muchos militares, que la decidieron en contra del Sr. Abarzuza.

El ministro de Ultramar ha dado lectura hoy al Congreso de un proyecto de ley autorizando al gobierno para que contrate un nuevo empréstito de 25 millones de duros con destino á la isla de Cuba y la garantía especial de las aduanas de dicha isla, como tambien la general de todos los productos de las rentas públicas y la eventual de la nacion.

Las secciones se reunirán á las seis de la tarde para nombrar comisiones que entiendan de este proyecto de ley y de dos mas de escasa importancia que ha leído el señor marqués de Orovio.

El gobierno presenta como candidato para la comision que ha de dar dictámen sobre el empréstito de Ultramar en la sexta seccion al Sr. Bogallal, y se ha citado á los diputados para que no falten á las secciones, como tambien para que los amigos del gobierno que hay en la seccion sexta no dejen de votar á favor del Sr. Bogallal, pues el ministerio tiene empeño en que dicho señor no sea de nuevo derrotado en las secciones.

Aunque la comision de presupuestos no ha terminado aun sus tareas, está acordado, ó se acordará mañana, que desde el lunes próximo haya en el Congreso dobles sesiones, una de ocho á doce de la mañana y otra de tres á siete de la tarde, discutiéndose las leyes de instruccion pública y de imprenta al mismo tiempo que los presupuestos.—P.

Del «Imparcial» del 4:

Hé aquí el proyecto de ley llevado ayer por el

Gobierno al Congreso pidiendo autorizacion para contratar un empréstito que no exceda de 25 millones de pesos fuertes con destino á la isla de Cuba:

«A las Córtes.—Ha poco mas de un año que el Gobierno de S. M., estrechado por la imperiosa y urgente necesidad de enviar á la isla de Cuba numerosos refuerzos militares, para cuyo transporte no ofrecian bastantes recursos las cajas del Tesoro público, tuvo que contratar un empréstito de quince á veinticinco millones de pesos para satisfacer tan apremiante obligacion, y atender á otros gastos igualmente producidos por la pertinaz insurreccion, que por tantos años ha entorpecido el progreso de aquella provincia española.

»Cerradas estaban las Córtes del reino cuando hubo el Gobierno responsable de cumplir sin espera el deber de contratar el empréstito, y apenas estuvieron reunidas acudió á ellas, pidiéndoles que amparasen con la garantía eventual de la nacion el cumplimiento del contrato, asegurado ya en una de sus cláusulas por la hipoteca parcial de la valiosa renta de aduanas de la Isla, hipoteca que fué convenida con las menos desventajas posibles para el Estado. Al conceder las Córtes unánimemente lo que de su patriotismo solicitaba el Gobierno del Rey, tuvieron ocasion de examinar en todas sus partes el contrato de empréstitos, el que, especialmente por el Congreso de señores diputados, fué amplia y minuciosamente discutido; dando lugar esta discusion á que resultase aprobada por la representacion nacional aquella operacion del Tesoro; antes realizada sin la intervencion de las Córtes, no seguramente por voluntad del Gobierno, sino por la fuerza de las circunstancias.

»Las tropas que, gracias á este recurso extraordinario, pudieron ser enviadas á Cuba acudilladas por un general ilustre, no menos que la acertada política de este mismo gefe y del gobernador general de la isla, han correspondido dichosamente á los esfuerzos de todos, y ya las Córtes como la nacion, á quien dignamente representan, acogen con júbilo la noticia de que la inmensa mayoría de las fuerzas rebeldes ha rendido sus armas ante las tropas leales que les abrian generosamente sus brazos; y la nacion y las Córtes con S. M. el Rey y su Gobierno alientan la esperanza de que restablecida pronta y completamente la paz en toda la tierra cubana, á la sombra de la bandera de España, habrán de agruparse, unidos con sus constantes mantenedores, los que aleccionados por el escarmiento han de comprender que no solamente el deber y el honor, sino que hasta el propio interés les obliga á defenderla y respetarla.

»Pero ni este deseado triunfo, ni el cálculo racional de que al terminar la contienda nuevas fuerzas productoras han de surgir en aquella quebrantada comarca, restaurando las abatidas hoy por los desastres de la guerra, pueden por el momento ofrecer medios suficientes para atender á las sagradas obligaciones que, hoy como antes y aun mas que antes, abruman al Tesoro público de la isla de Cuba; obligaciones que ha de aumentar considerablemente aun el mismo restablecimiento de la paz, ya con la vuelta á sus hogares de una gran parte de los soldados de mar y tierra, ya con la atencion de nuevas necesidades administrativas y de la de otras antiguas desatendidas harto tiempo, ya, por último, con el apremio de múltiples y cuantiosas deudas

que por diversos créditos exigen de la Administracion el cumplimiento de lo que por ella misma fuera estipulado.

»Es, pues, forzoso que otra vez mas el Gobierno de S. M., estimulado imperiosamente por su deber, intente realizar una operacion de crédito que le consienta atender á las mas ineludibles necesidades del Estado en la isla de Cuba, y estando como se hallan hoy abiertas las Córtes del reino, acude á ellas solicitando su autorizacion y exponiéndoles su pensamiento, que consiste en contratar un nuevo empréstito, cuyo valor no podrá exceder de 25 millones de pesos, fundándole en las mismas bases y pactándole con las mismas condiciones que el aprobado por real orden de 30 de setiembre de 1876; debiendo advertir que el exacto cumplimiento de las obligaciones en éste convenidas absorbe menos de la cuarta parte de la cantidad fijada como renta anual de las aduanas de Cuba, segun el cálculo del promedio de tres años que se hizo para convenir las bases del contrato.

»Fundado en estas consideraciones, de acuerdo con el Consejo de ministros, y autorizado previamente por S. M., el ministro que suscribe tiene el honor de proponer á la aprobacion de las Córtes el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo único. Se autoriza al gobierno para contratar un empréstito por cantidad que no exceda de 25 millones de pesos fuertes, en la misma forma y bajo idénticas condiciones que el de 15 á 25 millones, aprobado por real orden de 30 de setiembre de 1876, é igualmente aplicable á las necesidades del Tesoro de la isla de Cuba, con la garantía especial de la renta de aduanas de dichas islas, la general de todos los recursos del Estado en ella y la eventual de la nacion.

Madrid 26 de abril de 1878.—El ministro de Ultramar, José Elduayen.»

De «El Parlamento»:

«El Cronista» es el periódico ministerial que con más galantería se hace cargo de algunas indicaciones que sobre asuntos que unen el nombre de España á las actuales complicaciones del extranjero hizo hace dos días «El Parlamento.» Segun leemos en el apreciable colega ministerial, «el Gobierno, al ocuparse en la posibilidad de una guerra europea, ha discutido la necesidad de recurrir á las Córtes para obtener los recursos que reclame la defensa de nuestros intereses, que pudieran verse comprometidos. Pero como la guerra no ha estallado aun, ni es seguro que llegue á estallar, cuanto hoy se diga es prematuro, sabiendo que el Gobierno cumplirá en todas ocasiones con los altos deberes que le están encomendados.»

«El Imparcial» tiene entendido que anoche recibió el Gobierno un telégrama de nuestro embajador en San Petersburgo, al que se daba alguna importancia.

Y sin que sepamos si tambien esta noticia estará relacionada con el conjunto de cosas interesantes de que se habla estos dias bajo este respecto, nosotros nos limitamos á reproducir dos noticias que encontramos, una en «El Eco de Navarra» y otra en el «Diario de Huesca». La del periódico de Pamplona, que es sin duda la que tiene mas verosimilitud, dice así:

«Parece acordado, según mis noticias, que por la dirección general de ingenieros militares se estudien y presenten en su día varios proyectos de torres acorazadas, que probablemente habrán de construir en diferentes puntos de la costa. También se recomienda otros proyectos de obras de fortificación, en los cuales se empezará á trabajar brevemente.»

Por su parte, «El Diario de Huesca» añade:

«Dos prohombres políticos, hablando esta tarde en el Congreso de la guerra de Oriente, decían y aun afirmaban que en la conferencia que tuvo anteayer el representante de Inglaterra con el ministro de Estado, expresó á éste de un modo claro los deseos del gabinete de Londres respecto á que España le auxilie en la guerra contra los rusos con un ejército de 100.000 hombres á cuenta de no sé que concesiones. Este asunto, que parece ha sido planteado oficialmente, no ha sido aún resuelto por nuestro Gobierno, y se cree que en el primer Consejo se dará cuenta de él. El ministerio inglés dice que se muestra muy empeñado en obtener nuestra ayuda, y se añade que si se frustraran sus esperanzas no sería difícil que en un término dado las escuadras inglesas visitaran las Baleares y algún otro puerto. Procuraré tenerle al corriente del asunto, que promete gran interés. Mucho menudean las entrevistas del citado embajador con el ministerio y los telégramas entre aquel y Londres.»

MADRID 4 DE MAYO.

En las pocas horas que las estudiantinas recorrieron ayer las calles pidiendo para las familias de los naufragos del Cantábrico, ha probado una vez mas el pueblo de Madrid sus sentimientos de caridad y de profunda simpatía hácia la desgracia. Las bandejas para los donativos que llevaban los marinos al frente de cada comparsa, apenas podían resistir el peso de la suma en que había ido amontonándose la modesta limosna del pobre. En algunas se veía también oro y billetes, á pesar de que las personas pudientes han contribuido ó contribuyen en las listas de la suscripción abierta por la comisión especial.

La colonia vascongada y montañesa no oculta su inmensa gratitud hácia todas las clases del pueblo madrileño, por la eficacia con que se presta á remediar la desgracia de tantos infelices.

La lista de la suscripción abierta por la comisión referida, asciende, según vemos en «La Paz,» á 26.052 pesetas, y es de creer que continúe subiendo mediante el ejemplo dado por los iniciadores.

El concierto verificado el miércoles último en el Circo del Príncipe Alfonso, produjo 35.728 reales. Y las estudiantinas recogieron ayer próximamente 1.000 duros, de los cuales 8.000 rs. fueron recaudados solo por la estudiantina española que estuvo en París.

Entre los donativos mas señalados que ayer recibieron los estudiantes, recordamos los siguientes: La mesa del Senado, 500 reales; el Banco de España, 1.000; el Banco Hipotecario, 400; el marqués de Linares, 1.000. El café de Francia se negó á cobrar cuanto tomaron los estudiantes.

Aunque las sumas recaudadas parecen mucho á primera vista, si se tiene en cuenta el número de las familias desamparadas y el capital que suponen los barcos perdidos, es fácil comprender cuanto falta aun para que el socorro sea algo mas que una limosna. Baste pensar que siendo 308 las víctimas, se necesitaría para proporcionar 10.000 rs. á cada familia nada menos que 3.080.000 rs. Esperamos aun mucho de los resultados que producen los esfuerzos de la colectividad, cuando sentimientos tan

generosos la estimulan.

Los embajadores de Badajoz y Salamanca telegrafaron ayer al Gobierno participándole que la langosta ha invadido varios términos de dichas provincias, habiendo adquirido extraordinarias proporciones en la primera, donde 89 pueblos se ven actualmente castigados por dicha plaga.

(«Imparcial.»)

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

De «Las Provincias»:

Madrid 4.

París 3.—La princesa de Gales y la princesa de Dinamarca han llegado esta mañana á esta capital.

El Congreso postal empezó ayer sus trabajos bajo la presidencia del Sr. Cochety, director general de correos de Francia.

San Petersburgo 3.—El general Ignatieff ha sido nombrado ministro.

Se considera como probable el nombramiento del Sr. Valosloff en reemplazo del príncipe de Gortschakoff.

París 3.—El ministro de Obras públicas de Francia dió anteanoche un banquete en honor del rey D. Francisco de Asís, al cual asistieron el príncipe de los Países Bajos, el embajador de España en París, el Sr. Santos y el Sr. Miranda.

Antes de sentarse á la mesa, el Rey don Francisco de Asís recibió un telégrama de su hijo rey de España, felicitándole por el éxito que en la Exposición universal ha alcanzado la industria española y espresando la confianza de que con su nuevo desarrollo contribuirá á la regeneración de la patria.

El príncipe Amadeo visitó ayer á la reina doña Isabel.

Nueva-York 3.—Se asegura que el buque «Cimbri» desembarcará sus oficiales y marineros rusos, quienes irán á San Francisco de California.

Un incendio que ha estallado en Minneapolis ó Minesota ha destruido cinco molinos harineros, causando la muerte de 17 personas. Se calculan las pérdidas en un millón y medio de duros.

Varios periódicos de esta ciudad anuncian que 300 hombres enviados por Escobedo pasaron de Rio-Grande al territorio de Méjico. Añaden que una revolución ha estallado en los Estados de Durango y Nuevo Leon.

Madrid 4.

Congreso.—El conde de Llobregat pregunta cuando cree el gobierno llegado el momento de que cese el estado especial en las Provincias Vascongadas, insistiendo en saber cuando piensa el gobierno cumplir la palabra de devolver á los vascongados todos los derechos que disfrutaban los habitantes de las demás provincias de España.

El ministro de la Gobernación le contesta que el gobierno no considera llegado todavía el momento de cumplir aquella promesa, pero lo desea tanto como los mismos vascongados.

En el Congreso el diputado Sr. Vivar pide datos sobre el hecho de haber sido desbalijado por los moros, enfrente de Tánger, un barco mercante español.

Ausentes de la Cámara los ministros de Ultramar, Guerra y Estado, se aplaza la contestación á la pregunta del Sr. Vivar.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) pide que se lleve al Congreso el expediente instruido sobre la ampliación del empréstito de Cuba.

El Sr. Orovio promete presentarlo.

En el Senado el Sr. Maluquer pronuncia un discurso contra la totalidad del proyecto de ley sobre

a prisión preventiva.

Escasez de noticias políticas.

Continúan los rumores de haber recibido el gobierno un importante telégrama de San Petersburgo.

Nada importante del extranjero.

Congreso.—Continúa la discusión sobre el acta de Barcelona.

El Sr. Hernandez Perez contesta al marqués de Sardoal.

Rectifican ambos.

El ministro de la Gobernación pronuncia un largo discurso refutando los cargos que han hecho al Gobierno el marqués de Sardoal y defendiendo á las autoridades.

Rectifican el marqués de Sardoal y el ministro de la Gobernación.

Del «Imparcial»:

Berlin 3.—Reina gran escitación en los ánimos contra la entrada de la escuadra inglesa en el Báltico. Se tiene por seguro que Suecia impedirá la entrada en sus puertos á los buques de guerra ingleses.

El «Tagetblatt» dice que si no fuese posible impedir la entrada en el mar Báltico, podría obtenerse el resultado de que la escuadra inglesa no hallara en esas aguas una base de operaciones.

París 3.—D. Carlos ha visitado hoy la Exposición.

Hasta ahora el número de concurrentes al palacio del Campo de Marte ascienden á 36.135.

Espérase aquí al Rey don Fernando de Portugal y al archiduque Rodolfo de Austria.

Ha llegado el conde Greppi, ministro de Italia en Madrid.

Mañana se dará un banquete en el Elíseo en honor del Rey don Francisco de Asís.

El ministro de Estado dará el lunes un banquete al príncipe de Gales y al de Dinamarca, al cual asistirá el cuerpo diplomático.

El príncipe de Gales dá un banquete de 250 cubiertos á sus compatriotas.

Roma 3.—Se ha celebrado al fin la reunión del Congreso republicano. Entre otros acuerdos, ha adoptado el de fundir en una sola todas las asociaciones republicanas de Italia.

Londres 3.—Corre el rumor de que los rusos están concentrándose en la línea de Tchata'dja.

Lisboa 3.—Ayer llegó á esta capital una embajada marroquí, que ha sido conducida desde Tanger por un transporte de guerra portugués enviado al efecto á dicho punto.

El cable telegráfico de Lisboa á la isla de Madera ha quedado restablecido.

Versalles 3.—En las inmediaciones de esta ciudad se ha verificado esta tarde un duelo al mismo tiempo que se celebraban las sesiones de las Cámaras, entre el diputado de la derecha Maillé, y el de la izquierda Laisante.

La causa de este desafío fueron las palabras pronunciadas por el primero ayer acusando de fraude á la Comisión de ley electoral.

El señor Maillé ha resultado herido aunque ligeramente.

Berlin 3.—Se desmiente rotundamente la noticia de que se han hecho eco algunos periódicos acerca de una orden comunicada á las reservas de la marina alemana de estar preparada para un próximo llamamiento.

Las negociaciones para la avenencia ruso-inglesa bajo la base de retirada simultánea, toman un aspecto muy satisfactorio, estando ya aquella en vías de ejecución á consecuencia de un acuerdo directo entre el general Totleben y el almirante Hornby.

Londres 4.—Se ha entregado á la Reina Victoria

un mensaje, suscrito por 17.000 firmas, en que se pide que el gobierno inglés haga cuanto le sea posible, sin menoscabo de la dignidad de la nación, para que tenga lugar la reunion del Congreso.

París 4.—Los expositores ingleses obsequiaron anoche con un gran banquete al príncipe de Gales en el gran salon del Hotel de Louvre.

Ocupó la presidencia lord Grandville.

Asistieron tambien el ministro de Comercio de Francia y varios personajes ingleses.

Lord Granville brindó por la Reina Victoria y por el Mariscal Mac-Mahon.

El príncipe de Gales, contestando á este brindis, dijo en francés:

«Todo mi corazón está con la Francia. Sabed todos que yo hago votos por su prosperidad y su bienestar.»

«En otro tiempo, Francia é Inglaterra fueron dos naciones desunidas. Hoy están unidas para siempre.»

Del «Isleño»:

Londres 4.—El «Times» publica en su edicion de esta mañana un telegrama de San Petersburgo diciendo que se cree que las negociaciones relativas á la retirada simultánea de las tropas rusas y de la escuadra inglesa han adelantado bastante.

Corre el rumor de que el ministerio inglés ha admitido en principio la utilidad de hacer un cambio de notas diplomáticas sobre la base de un congreso con tal que las actuales dificultades de forma contrarias al congreso sean zanjadas.

Hay buenas razones para creer que Rusia está dispuesta á este cambio de notas diplomáticas, pero el gobierno inglés no ha contestado todavía á la promemoria del príncipe de Gortschakoff.

Viena 4.—La contestacion del gobierno inglés á las últimas proposiciones rusas, ha producido buen efecto en San Petersburgo.

Lisboa 4.—Segun un telegrama fechado ayer en Gao, el vizconde Sergio, gobernador general de Estados portugueses en las Indias ha fallecido.

Oporto 4.—Hoy se ha verificado la apertura en el palacio de Cristal de la Exposicion de rosas, que consta de magníficos ejemplares.

Londres 4.—Corre el rumor de que el gobierno alemán ha propuesto presentar á un congreso en sustitucion del gobierno ruso el tratado de San Stefano.

El ofrecimiento segun se dice no ha sido aceptado todavía.

San Petersburgo 4.—Los rusos ocupan á Pravadi y cortan las comunicaciones entre Chumla y Varna.

Viena 4.—Los austriacos han concentrado 25 mil hombres en la frontera de la Bosnia.

Se asegura que los rusos se preparan á evacuar á San Stefano, dejando solamente un regimiento para custodiar las provisiones.

Londres 4.—Una fragata de guerra ha marchado para proteger los intereses de Inglaterra contra las discordias de la República de Nicaragua.

Roma 4.—De un momento á otro se espera la llegada á esta capital del embajador extraordinario que el Sultan de Turquía envia cerca del Vaticano.

Dicho enviado es portador de una carta de felicitacion al Papa por su exaltacion al trono pontificio y viene encargado de arreglar las diferencias entre Turquía y el Vaticano.

Washington 4.—El secretario de la Guerra ha enviado al general Ord instrucciones recomendándole impida que las tropas revolucionarias penetren en Méjico.

Gacetilla.

El vapor-correo «Mahonés» ha fondeado en este puerto á las cuatro y media de la mañana con la correspondencia y los siguientes pasajeros de Palma:

D. José Fuxá.—P. Antonio Bordoy.—Pedro Ferrer.—Juan Prats.—Gabriel Goñalons.—José Alumni.—Vicente Roger.—José Pons.—Bartolomé Coll.—Pedro Allés.—Juan Morlá.—Bernardo Seguí y un hijo.—Pedro Pons.—Total 14.

* *

A los dos de esta madrugada hemos oido sonar el pito á los serenos pensando habria ocurrido alguna desgracia. Habiéndonos enterado del hecho parece que cierto sugeto que se hallaba en estado de embriaguez, en la calle de Santa Eulalia sacó una navaja á un caballero, el cual, para defenderse, no tuvo otro remedio que abalanzarse sobre él quitándosela de las manos.

¿No habia motivos bastantes para que al referido sugeto se le hiciera probar el cuarto de detenidos y se le aplicara la debida correccion?

* *

En la iglesia de San Cayetano en Llumensanas se celebra la tierna devocion del Mes de María rezándose todos los dias el Santo Rosario, al que siguen la meditacion y demás ejercicios propios, despues de lo cual se cantan por algunos jóvenes vecinos de dicho caserío, unas alegres coplas dedicadas á la Purísima Virgen. Los vecinos de Llumensanas contribuyen con su constante asistencia al mejor esplendor de esta sencilla funcion religiosa y algunos sacerdotes de esta ciudad concurren tambien de vez en cuando para dirigir una oportuna plática á los asistentes, debiendo verificarlo mañana el Rdo. señor Panedas, y el domingo próximo el Rdo. P. Alegret de la Compañía de Jesús.

* *

Esperamos de nuestro Municipio dispon- drá el pronto arreglo de la noria que existe en las inmediaciones del cláustro del Carmen, ahora que se ha concluido el agua de la cisterna que hay en dicho edificio, pudiendo de este modo proveerse de ella las muchísimas familias que acudian á tomarla de esta. Hacemos esta observacion mayormente cuando sabemos que el agua es buena y no es poca la que existe y de que dicho arreglo su coste seria insignificante siendo grande el beneficio que reportaría al vecindario de aquel distrito.

* *

La compañía dramática pone en escena en la noche de mañana, en el teatro, la comedia *Oros, Copas, Espadas y Bastos* y el juguete cómico *Pepita*.

* *

Esta mañana ha abandonado las aguas de nuestro puerto la fragata de guerra española *Victoria*.

* *

Segun nos escriben de Palma el sábado último salieron 33 mozos procedentes de la última quinta, los cuales se hallaban en la sala de observacion del Hospital militar de aquella plaza. De la comprobacion de las exenciones alegadas por dichos individuos resultó haber 24 inútiles y 9 aptos para el servicio de las armas.

* *

La Junta provincial de Instruccion públi- ca se reunió el viérnes bajo la presidencia del señor Gobernador dándose cuenta entre otros asuntos de la subvencion de 3.500 pesetas concedidas por el Ministerio de Fomento á las escuelas de esta ciudad y Villa-Cárlos.

* *

Llamamos la atencion de los mozos de la

actual quinta que redimieron á metálico su suerte sobre el anuncio que de la Alcaldía de esta ciudad publicamos.

* *

Por telegrama recibido se sabe la feliz llegada á Puerto-Rico del vapor trasatlántico español *Vidal-Sala* el dia 29 de abril último.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Sr. Director de «El Bien Público.»

Barcelona 3 de mayo de 1878.

Muy señor mio: Los telegramas llegados de París ayer y hoy solo dan cuenta de la apertura de la Exposicion Universal, cuyo solemne acto fué, segun parece, superior á todo cuanto pueda decirse, apesar de la copiosa lluvia que desde la mañana hasta la tarde de anteayer cayó sobre aquella metrópoli.

Notable es el contraste que á los ojos de las personas desapasionadas presenta hoy París celebrando la fiesta de la paz y dando fraternal albergue á tantos pueblos y razas como la inaugurada Exposicion representa, y el desconsolador espectáculo que ofrecen las córtes del Occidente de Europa. Todo es en estas intrigas diplomáticas y planes de conquista, basados como natural y lógicamente deben serlo, en el aniquilamiento de otras potencias, en la ruina y la miseria de millares de familias.

No se hará esto último esperar mucho, si se confirman los despachos recibidos esta mañana de Londres. Segun ellos, es ya un hecho el envío del *ultimatum* de Rusia á la Puerta, pidiendo la inmediata evacuacion de Varna y de Chumla, y lo es asimismo la llegada de nuevas fuerzas á Malta á cuyo puerto deben llegar pronto las dos expediciones salidas de Bombay. Agréguese á esto que Alemania está armando precipitadamente las costas del Báltico, y se comprenderá bien si la paz de Europa está muy asegurada.

Poco hay que decir sobre esta localidad. Calma en el Mercado y en la Bolsa, reclamaciones de este vecindario contra el impuesto del gas y crisis de toda especie es lo que viene registrando Barcelona desde hace tiempo, sin que se vislumbre el término de ese general mal estar que va en aumento de dia en dia.

Segun anunció ayer esta Administracion económica, se admitirá desde hoy en los pagos que deban hacerse en dicho centro la calderilla de todos los sistemas anteriores al establecido en 19 de octubre de 1878, siempre que se entregue en la proporcion de un 25 p^o del importe de dichos pagos.

No ha habido variacion en la salida de los vapores que están á la carga para Ultramar y que le indiqué en mi última, debiendo llegar mañana ó el domingo el «Santiago» que ha entrado ya en Cádiz sin novedad, procedente de las Antillas.—Suyo affmo. F. C. B.

Quéjense muchas personas de experimentar por la mañana en el momento de despertarse, una gran incomodidad en los bronquios como si tuvieran la garganta obstruida por mucosidades mas ó menos espesas que les impidieran respirar. para espelerlas, hacen violentos esfuerzos que frecuentemente producen incómoda tos y á veces náuseas; no sin gran dificultad, y al cabo de una ó dos horas de sufrimiento, consiguen desembarazarse de lo que obstruía su respiracion. Creemos hacer un verdadero servicio á las personas que se encuentren en tan angustioso estado indicándoles un remedio seguro; nos referimos al Alquitran que tan eficaz es para todos las afecciones de los bronquios. Basta tragar en el momento de cada comida dos ó tres cápsulas de «Alquitran de Guyot» para obtener rápidamente un alivio que casi nunca encuentran los enfermos en un gran número de medicamentos mas ó menos complicados y dispendiosos. Ocho ó nueve veces sobre diez, el malestar matinal desaparece por completo con el uso un poco prolongado de as «cápsulas de Alquitran.»

Conviene recordar que cada frasco encierra 60 cápsulas y que por consiguiente este tratamiento sale á un precio tan insignificante que apenas llega á un real neto.

En razon de su considerable venta este producto ha sido objeto de numerosas imitaciones. Mr. Guyot no puede garantizar sino los frascos que lleven su firma impresa en tres colores.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Aparicion de S. Miguel Arcangel.

CULTOS.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Nra. Señora de los Dolores en la Parróquia de Sta. Maria.

En la ermita de Nra. Sra. de Gracia, mañana jueves á las 7 habrá misa rezada y sermón por el Sr. Cura-párroco de Villa-Carlos.

En la iglesia de S. José continúa al anochecer el devoto y solemne octavario en honor del Buen-Pastor Jesu-Cristo, se empieza á las 8 y con sermón á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

Mes de Maria á las 5 de la mañana en la parróquia de San Francisco y en la Concepcion; y al anochecer en Sta. Maria. Concepcion y Carmen. En esta última Parróquia mañana predicará el Rdo. P. Alegret de la Compañía de Jesus.

Santo de mañana.

S. Gregorio Nactanceno ob. y docr. y la traslacion de S. Nicolás de Bari arzobispo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 9.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 52 minutos de la mañana.

—Pónese á las 7 horas, y 1 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á 11 las y 3 minutos de la mañana.

—Pónese á las 00 y 00 minutos de la noche.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 8.

De Palma en 1 dia vapor-correo Mahonés, c. D. José Pons, con 17 trips. 14 ps. vs. efs. y la corresp.

Despachados el 8.

Para la mar fragata de guerra Vitoria, de 1000 caballos 21 cañones y 370 plazas al mando del Cap. de Navío Sr. D. José M. Caabeiro.

Para Palma con efs. y la corresp. Vapor-correo Menorca Cap. D. Juan Thomás con 19 trips.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 7.—4:05 t.

Mahon 7.—6:37 t.

En el Senado han empezado los debates sobre el proyecto de ley de prisiones preventivas.

Aumenta la insurreccion en la Bulgaria.

En Rumelia 30.000 insurrectos se han apoderado de los desfiladeros.

Interior, 12:72.

Exterior, 13:55.

Bonos, 73:25.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

QUINTAS.

Habiéndose recibido las certificaciones de libertad de los mozos del actual reemplazo que redimieron á metálico su suerte de soldado, se avisa á los mismos por medio del presente anuncio para que se presenten ellos ó sus padres en la Secretaría de este Ayuntamiento á recoger los referidos documentos. Mahon 8 Mayo de 1878.—El T. Teniente de Alcalde, José Vidal Ruby.

Alcaldía de Mahon.

PRESTACION PERSONAL.

Aprobado por el Ayuntamiento el padron de la prestacion personal del año económico de 1877 á 1878, despues de resueltas las reclamaciones presentadas durante el tiempo en que estuvo de manifiesto al público, se anuncia al mismo que desde el dia de mañana quedará abierta la recaudacion de dicho impuesto en casa del depositario de Ayuntamiento, sita en la calle de la Infanta núm. 12.

Lo que se hace público en este periódico para conocimiento de las personas que tengan que satisfacer sus cuotas por el indicado concepto, en la inteligencia que las horas de oficina serán de 9 á 12 de la mañana y que el plazo que se señala para ello concluirá el dia 10 de Junio próximo venidero, espirado el cual, quedarán sujetos á los recargos de Instruccion los contribuyentes que no lo hayan verificado. Mahon 8 Mayo de 1878.—P. A.—El 1.º Teniente de Alcalde, José Vidal Ruby.

PIANO.

Hay uno para vender. Informará el Mtro. José García, calle de Gracia núm. 145.

AGUAS MINERALES

NATURALES DE

VICHY VALS Y SPA.

CARBONICAS

(en botellas de sifon.)

GASEOSAS EN POLVO

á 12 céntimos de escudo

caja de doce gaseosas. Al por mayor se hace un descuento. Véndense en la farmacia de Bofill calle de la Infanta núm. 10.

Muebles.

Los hay para vender en muy buen estado en la calle de S. Fernando, núm. 17.

Horas de venta de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

TEATRO.

FUNCION

PARA EL JUEVES 9 MAYO DE 1878.

PROGRAMA.

Despues de una sinfonía se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos y en verso original de don Luis Mariano de Larra cuyo título es:

OROS, COPAS, ESPADAS

Y BASTOS

desempeñada por las señoras Martin, Lopez y Alonso y los señores Espinosa, Ginard, Busutil y Bru.

La funcion terminará con el juguete cómico en un acto

PEPITA

dirigida por el señor Busutil acompañándole en su ejecucion la señora Lopez y el señor Ginard.

Precios los anunciados. A las 8 y media.



MAQUINAS PARA COSER.

De paso por esta ciudad uno de los maquinistas viajeros de la

COMPANIA FABRIL SINGER

pone en conocimiento de este respetable público haber establecido por muy pocos dias un depósito de dichas máquinas que venderá tanto á plazos como al contado.

Mejores condiciones ni mejores máquinas jamás las hallareis.

Figuran entre ellas las tan justamente renombradas

FAMILIAS

para manejar á mano y á pié que el público ya conoce por su perfeccion, sencillez y solidez que despues de producir un hermosísimo punto rizan, bordan con trencilla, rivetean, dobladillan en todas anchuras sin necesidad de embastar, al mismo tiempo que hacen, marcan pliegues en toda clase de lienzo etc. etc.

Intermedias aplicadas á muchas industrias.

La de brazo (nuevo modelo no visto en esta ciudad) que despues de tener el uso de las conocidas hasta el dia, cosen en todas direcciones y cambian los elásticos y algunas partes mas del calzado concluido ó usado ya.

Tambien encontrareis las de nuevo modelo tituladas número 4 para el uso especial de sastres y seguidamente podreis ver las de igual clase fabricadas espresamente para zapateros cuyas máquinas producen ventajas de consideracion á dichos industriales por sustituir el algodón por la seda que antes se empleaba sin que por esto sufra en lo mas mínimo la solidez hermosa é igualdad en el punto.

Para adquirir una máquina de coser con seguridad de que es buenísima, fácil, sencilla y de que todo lo cose por fino ó grueso que sea acudid á la

COMPANIA FABRIL SINGER

que todo el mundo prefiere por sus buenas cualidades y ventaja en adquirirla.

Estaré entre vosotros muy pocos dias, si quereis visitar el establecimiento acudid á la Plaza del Príncipe núm. 13, frente á la parróquia del Carmen y os convencereis de lo dicho.

Venta á plazos desde 10 reales vellon semanales ó una rebaja de 10 p. á los que verifiquen el pago al contado.

Surtido completo de algodones, sedas y accesorios para toda clase de costuras.

NOTA. Cualquiera persona que tenga de nuestras máquinas y se le ocurra alguna duda con respecto á su uso puede acudir á este establecimiento donde se le harán estensas aclaraciones.

Plaza del Principe número 13 frente la parróquia del Carmen.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.